



# Asamblea General

Distr. general  
6 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 120 f) del programa

### **Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

#### **Informe de la Quinta Comisión**

*Relator:* Sr. Tsu Tang Terrence Teo (Singapur)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas” y asignarlo a la Quinta Comisión.

2. En su quinta sesión, celebrada el 6 de noviembre de 2020, la Quinta Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Nota del Secretario General relativa a las vacantes que se producirán en el Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas como consecuencia de la expiración del mandato de ocho de sus miembros el 31 de diciembre de 2020 ([A/75/106](#));

b) Nota del Secretario General en la que figuran los nombres de las ocho personas propuestas por sus gobiernos respectivos para su nombramiento, o la renovación de su nombramiento, en el Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, por un mandato de cuatro años que comenzaría el 1 de enero de 2021 ([A/C.5/75/9](#)).

3. En la misma sesión, el Comité decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que nombrara o volviera a nombrar a Ahmed Al Kabir (Bangladesh), Dmitry S. Chumakov (Federación de Rusia), Lovemore Mazemo (Zimbabwe), Philip Richard Okanda Owade (Kenya), Pía Poroli (Argentina), Jörg Stosberg (Alemania), David Traystman (Estados Unidos de América) y Tomoya Yamaguchi (Japón) miembros o miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2021 (véase el párrafo 4).



## Recomendación de la Quinta Comisión

4. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a las siguientes personas miembros o miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un mandato de cuatro años que comenzará el 1 de enero de 2021:

Ahmed Al Kabir (Bangladesh)  
Dmitry S. Chumakov (Federación de Rusia)  
Lovemore Mazemo (Zimbabwe)  
Philip Richard Okanda Owade (Kenya)  
Pía Poroli (Argentina)  
Jörg Stosberg (Alemania)  
David Traystman (Estados Unidos de América)  
Tomoya Yamaguchi (Japón)

---